



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXLVIII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de julio de 1989

Número 4

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO

El Ciudadano Licenciado José Antonio Maya Schuster, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Tlalnepantla de Baz, México, en uso de las facultades que le confieren las fracciones I y V del artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal,

HACE CONSTAR

Que en el libro de Cabildos correspondiente al año de mil novecientos ochenta y nueve, en la sesión ordinaria de cabildo número 34 celebrada el jueves dieciséis de febrero del mismo año, obra un texto del tenor literal siguiente:

"2.—En el desahogo del punto segundo del orden del día, el C. Presidente Municipal Constitucional, en uso de la palabra, manifestó: "Que el Gobierno del Estado de México ha celebrado, con la mayoría de los Ayuntamientos, un Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial y que el Ayuntamiento de Tlalnepantla de Baz, lo celebró el 10. de noviembre de

1983, que hace necesaria la renovación del citado convenio en los términos de la cláusula décima novena, por lo que se pone a consideración de esta asamblea para que se autorice la renovación del multicitado Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial para el presente año de 1989".

El Cuerpo Edilicio aprobó por unanimidad de votos la renovación del Convenio de Administración de Contribuciones en materia del Impuesto Predial para el año de 1989.

Se extiende la presente constancia, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta y nueve, para ser entregada al C. Tesorero Municipal, Sr. Héctor Reza Arana

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL C SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Lic. José Antonio Maya Schuster.—Rúbrica.

Toma CXLVIII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de julio de 1989 | No. 4

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO**

ACTA de Cabildo para la renovación del Convenio de Administración del Impuesto Predial del Ayuntamiento de Tlalmpantla, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 2273, 2269, 2271, 2285, 2278, 2280, 2281, 2282, 2279, 2286, 2083, 2241, 2349, 2350, 2351, 2352, 2362, 2342 y 2354.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 2341, 2365, 2277, 2290 y 2292.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. No. 767/89, MARIA ELENA GONZALEZ PEREZ Y ROSA MARIA GONZALEZ PEREZ promueven diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado "Xaxalpa", ubicado en Amecameca, México, mide y linda; norte: 55.43 m con calle de Zaragoza; sur: 55.43 m con Evaristo Ruiz; oriente: 34.40 m con Alberta Durán; poniente: 34.40 m con calle de Aldama.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO Oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2273.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente número 706/89, JOAQUIN CAVIEDES MONDRAGON promueve diligencias de información de dominio sobre un inmueble ubicado en la población de Almoloya de Juárez, México, con las siguientes medidas y colindancias; norte: 145.00 m con una zanja; sur: 143.50 m con propiedad de oriente: 73.00 m con propiedad de la señora Alicia Jaimes Vda. de Caviedes; poniente: 77.00 m con propiedad particular, con una superficie aproximadamente de 10817.25 m².

El C. Juez Tercero Civil dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho y lo deduzcan, Toluca, México, a veintiuno de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Richardo.—Rúbrica.

2269.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. 686/89, DANIEL RUVALCABA ORTEGA promueve diligencias información ad perpetuam, respecto terreno denominado "El Cornejal", ubicado en límites del poblado de Ayotla, México, que mide y linda; norte: 10.00 m con Angel J., sur: 10.00 m con servidumbre de paso; oriente: 14.00 m con Carmen Sánchez Pérez y poniente: 14.00 m con Simón Mora Martínez, superficie de 140.00 m².

Publíquese tres veces, tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad. Dado en Chalco, México, a los siete días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos. Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2271.—29 junio, 4 y 7 julio

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

En el juicio ejecutivo mercantil número 909/89, promovido ante este juzgado por ROSA RUIZ PILON, en contra de ALBERTO NEYRA ORTIZ, se señalan las catorce horas del día treinta y uno de julio del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien embargado consistente en una camioneta marca Chevrolet Pick-up, modelo 1980, color rojo, placas de circulación KW687-México, serie número 1703TKM108157, número hecho en México, sirviendo como postura legal para la venta de dicho bien las dos terceras partes de la cantidad de \$2,500,000.00 (dos millones quinientos mil pesos 00/100 M.N.), cantidad que resultó del avalúo practicado por los peritos, nombrados en autos.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los diecinueve días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.

2285.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TLALNEPANTLA****EDICTO**

PATRICIA CAMPOS PEREZ Y FERMIN CAMPOS BOCARDO han promovido ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 767/89, respecto del inmueble ubicado en el lote 6 de las calles de Benito Juárez, en la Col. Francisco I. Madero (antes) actualmente Col. Juárez Barrón, Municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalmpantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 58.00 m linda con lote 7; al sur: en 58.00 m linda con Guadalupe Pérez Aboytes; al oriente: en 9.00 m linda con José Mercado; al poniente: 12.00 m linda con calle Benito Juárez.

Con una superficie total de 790 metros cuadrados.

En consecuencia, publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, fíjese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias, se tiene por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir notificaciones y documentos. Notifíquese y cúmplase. Así lo acordó y firma el ciudadano licenciado Mario Quezada Maya, Juez Tercero de lo Civil del distrito judicial de Tlalmpantla, que actúa en forma legal con secretaría.—Doy fe.—Se expide a los diecinueve días de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Primer Secretario de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica.

2278.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

GUADALUPE PEREZ ABOYTES ha promovido ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 765/39, respecto del inmueble ubicado en el lote 5 de las calles de Benito Juárez, en la Col. Francisco I. Madero (antes), actualmente Col. Juárez Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 58.00 m linda con lote 6; al sur: en 49.00 m linda con lote 4; al oriente: en 9.00 m linda con José Mercado; al poniente: en 12.00 m con calle Benito Juárez.

Con una superficie total de 498.00 metros cuadrados.

En consecuencia, publíquese un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en uno de mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan ante este tribunal a deducirlo en términos de ley, fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se tiene por señalado el domicilio que se indica para oír y recibir notificaciones y documentos. Notifíquese y cúmplase. Se expide a los diecinueve días de junio de 1989.—Doy fe.—C. Primer Secretaria de Acuerdos, C.P.D. Victoria I. Hernández Navarro.—Rúbrica. 2280.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

MOISES TREJO GONZALEZ ha promovido ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 764/89-2, respecto del inmueble ubicado en el lote 4, de las calles de Benito Juárez, antes calle de Francisco I. Madero, en la colonia Juárez Barrón, perteneciente al pueblo de Barrón, municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 50.00 m linda con lote 5; al sur: 49.00 m linda con lote 2; al oriente: en 18.00 m linda con José Mercado; al poniente: en 20.00 m linda con calle Benito Juárez.

Con una superficie total de 960.00 metros cuadrados.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose se publique un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico La Provincia, de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de ley, fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se expide a los quince días del mes de junio de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2281.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O S

AURELIO QUINZANOS SUAREZ Y ROCIO MARIA ISABEL ALONSO VIÑAS DE ALONSO ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria, información de dominio bajo el número de expediente 1363/89-3 respecto del inmueble denominado "Carreta de Villa Gómez", municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en dos tramos, uno de 32.45 y 29.26 m con camino; al sur: 54.89 con el señor Guillermo Ibáñez; al oriente: 120.74 con el señor Juan Limón; al poniente: en dos tramos, uno de 65.35 y 68.20, con propiedad del mismo señor Guillermo Ibáñez.

Con una superficie total de: 7,502.34 m².

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo a este juzgado en términos de ley, se expiden a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 2282.—29 junio, 4 y 7 julio.

AURELIO QUINZANOS SUAREZ Y ROCIO MARIA ISABEL ALONSO VIÑAS DE QUINZANOS ha promovido ante este juzgado diligencias de jurisdicción voluntaria información de dominio bajo el número de expediente 1360/89-3, respecto del paraje denominado "Carreta de Villa Gómez", del municipio de Huixquilucan, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en cuatro líneas; a) 11.41 m b) 32.02 m c) 26.29 m d) 18.28 m lindando con barranca; al sur: en tres líneas; a) 9.20 m b) 25.60 m c) 45.75 m lindando con el señor Aurelio Quinzanos Suárez; al oriente: en tres líneas; a) 55.68 m b) 23.11 m c) 45.55 m lindando con el señor Roberto Juárez; al poniente: 89.18 m y linda con Angel Mendoza.

Con una superficie total de: 6,595.21 m.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en uno de los periódicos de mayor circulación de esta ciudad, para las personas que se crean con algún derecho, pasen a deducirlo en este juzgado en términos de ley, se expiden a los veintitrés días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica. 2282.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

FERMIN CAMPOS PEREZ Y MARIA ISABEL CAMPOS PEREZ ha promovido ante este juzgado diligencias de información ad perpetuam, bajo el expediente número 766/89, respecto del inmueble ubicado en el lote 7 de las calles de Benito Juárez en la colonia Francisco I. Madero (antes) actualmente colonia Juárez Barrón, perteneciente al municipio de Villa Nicolás Romero, distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 67.00 m linda con Soledad López Dueñas; al sur: en 67.00 m linda con Fermín Campos Bocardo; al oriente: en 18.00 m linda con José Mercado; al poniente: en 12.00 m linda con calle Benito Juárez.

Con una superficie total de 689.00 metros cuadrados.

En consecuencia se admiten estas diligencias en la vía y forma propuesta, ordenándose se publique un extracto de esta solicitud en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico La Provincia, de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho comparezcan a este tribunal a deducirlo en términos de ley, fijese un ejemplar de esta solicitud en el predio objeto de estas diligencias. Se expide a los quince días del mes de junio de 1989.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica. 2279.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 849/89.

Tercera Secretaria.

HIPOLITO LOPEZ OLIVA promueve información ad perpetuam, respecto del predio sin nombre ubicado en San Joaquín de este municipio y distrito judicial con las medidas y colindancias siguientes; al norte: 40.00 m con acotamiento de la carretera México-Veracruz; sur: 40.00 m con canal de agua rodada; oriente: 10.00 m con terreno baldío; poniente: 10.00 m con camino, con superficie aproximada de 400.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Texcoco, México, a quince de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Tercer Secretario del Juzgado Segundo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 2286.—29 junio, 4 y 7 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Exp. 188/989, relativo al juicio de divorcio necesario, promovido por ERASMO FERNANDEZ MOLINA, en contra de MARIA CRISTINA MAGANA TAPIA, el ciudadano juez admitió dicha demanda ordenándose emplazar a la demandada con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, en el cual el actor demanda la disolución del vínculo matrimonial en virtud de que la demandada abandonara el domicilio conyugal haciéndole saber a la demandada MARIA CRISTINA MAGANA TAPIA, que deberá presentarse ante este juzgado a dar contestación a la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación apercibido que en caso de no hacerlo se le tendrá por confeso de los hechos constitutivos de la demanda, apercibiéndosele que en caso contrario las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Se expide el presente para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México, Tenango del Valle, México, a quince de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Velázquez Alva.—Rúbrica.

2083.—15, 27 junio y 7 julio.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente número 765/88.

Primera Secretaría.

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

TOMAS CARBAJAL PUNTOS le demanda en vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 6, de la manzana 61, de la colonia general José Vicente Villada de esta ciudad y que mide y linda; al norte: 21.50 m con lote 5; al sur: 21.50 m con lote 7; al oriente: 10.00 m con calle Lindavista; al poniente: 10.00 m con lote 45; y con una superficie de 215.00 m². Haciendo de su conocimiento deberá apersonarse en el presente juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este, apercibido que en caso de no hacerlo por sí o por apoderado, se seguirá el juicio en rebeldía y las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este H. juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 379/89.

Tercera Secretaría.

MARIA CRISTINA VAZQUEZ GOMEZ

MARIO ALCANTARA MONTAÑO le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapación del lote 38 de la manzana 510 de la colonia Barrio Curtidores del municipio de Chimalhuacán, de este distrito judicial y el cual mide y linda; al norte: 28.00 m con lote

39; al sur: 27.28 m con calle Amilot; al oriente: 11.70 m con lote 37 y al poniente: 11.53 m con calle Ayotoca; superficie aproximada de 323.00 m². Haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse al juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación del presente, quedan a su disposición en la secretaría las copias de traslado, apercibida que de no comparecer a juicio el mismo se seguirá en su rebeldía, también se previene para que señale domicilio en esta ciudad de Texcoco, y en caso de no hacerlo las subsecuentes notificaciones se le harán en términos de ley.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, Texcoco, México, a siete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Segundo de lo Civil, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

JOSE LORENZO ZAKANY

MARIA GUADALUPE LEDEZMA FLORES en el expediente marcado con el número 233/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno 40 de la manzana 75 "B" de la colonia Metropolitana, segunda sección de esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 23.00 m con lote 39; al sur: 23.00 m con lote 41; al oriente: 08.04 m con calle Caballito; al poniente: 08.50 m con lote 31, con una superficie total de 185.15 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición la copia simple de traslado, apercibiéndolo que señale domicilio en esta ciudad para oír notificaciones con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca México, algún periódico de mayor circulación de esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado. Dada en la Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintinueve días del mes de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

MARIA GUADALUPE LOPEZ HERRERA

AGUSTINA JIMENEZ BLAS en el expediente marcado con el número 453/89, que se tramita en este juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la usucapación del lote de terreno número 23 de la manzana 155 de la colonia El Sol, de esta ciudad con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.75 m con lote 22; al sur: 20.75 m con lote 24; al oriente: 10.00 m con calle 17; al poniente: 10.00 m con lote 8, con una superficie total de 205.05 m². Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto a contestar la demanda quedando en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado, previniéndola para que señale domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento de que de no hacerlo las subsecuentes se le harán por estrados de este H. juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México, al gún periódico de mayor circulación en esta ciudad y en los estrados de este H. juzgado, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Marcelino Luna Rangél.—Rúbrica.

2241.—27 junio, 7 y 19 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
EDICTOS

Exp. No. 791/89, MARIA SILVA BELTRAN, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Atoyatenco, ubicado en Chalco, México, mide y linda: norte: 22.76 m con Suc. del señor Ignacio Ruiz; sur: 22.84 m con Av. Cuauhtémoc; oriente: 15.22 m con Av. Arq. Vicente Mendiola; poniente: 18.40 m con Enrique Arellano y con una construcción de 60.00 m², el cual tiene una superficie de 374.86 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México. Dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2349.—4, 7 y 12 julio.

Exp. No. 783/89, JOSE ANTONIO LOPEZ ESCASAN promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Atempa lo, ubicado en Los Reyes Acatlixhuayan, municipio de Temamatla, México mide y linda: norte: 17.20 m con Juan Palomares; sur: 16.90 m con calle Matamoros; oriente: 30.30 m con calle Ermita poniente: 27.40 m con José Rivera, el cual tiene una superficie de 492.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los catorce días del mes de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

2350.—4, 7 y 12 julio.

Exp. 602/89, J. TRINIDAD MENDOZA SORIANO promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto terreno denominado "Archicofradia", ubicado en la población de Amecameca, Méx., mismo que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 9.00 m Oscar Mendoza Soriano; al sur: 8.00 m con cerro; al oriente: en dos tramos, primero 15.10 m Miguel y Macedonio Castillo, segundo 11.26 m con cerrada Parque Nacional y cerro; al poniente: 23.36 m con Ricardo Mendoza Soriano; y una superficie de: 211.31 m² y una construcción de 40.00 m².

Publíquese tres veces, de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la entidad Dado en Chalco, México, a dieciséis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

2351.—4, 7 y 12 julio.

Exp. No. 331/89, IGNACIO BURGOS JUAREZ, promueve diligencias de información ad perpetuam, respecto al predio denominado Juchi, ubicado en Juchitepec, Estado de México, mide y linda: norte 44.60 m con Arcadio Estrada; oriente: 32.40 m con calle Matamoros; sur: 102.00 m con Victoria Martínez Calvo, poniente: 28.60 m con calle Negrete, otro norte: 40.00 m con Arcadio Estrada; otro poniente: 15.00 m con Concepción Sánchez Reyes de Yonca, el cual tiene una superficie de 2,565.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO oficial del Estado y en un periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, México, dado en Chalco, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica. 2352.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

Segunda Secretaría.

Que en el expediente número 1074/89, HESQUIO MARTINEZ NIETO, FILIBERTO MARIN BECERRIL y JOSE LUIS HERNANDEZ MARTINEZ, representantes legales del Consejo de Administración de "Inmobiliaria Talmimilolpan", S.A. de C.V., promueven información ad perpetuam respecto de un inmueble ubicado en la esquina que forman las calles de Abundio Gómez y Alfredo Zárate Albarrán en la colonia Santa María de las Rosas de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte, en dos líneas, la primera de 32.90 m con calle Alfredo Zárate Albarrán y la segunda de 22.20 m con lote 50 propiedad del señor José Trinidad González; al poniente: en dos líneas, la primera en 37.25 m con lotes 57, 56, 52 propiedad de Angelina Salgado Josefina Olmos y Guadalupe Díaz, y la otra línea de 23.69 m con lote 50 propiedad del señor José Trinidad González; al oriente: 60.05 m con calle Abundio Gómez; al sur: 57.80 m con lote 55 propiedad de Guadalupe Vázquez.

Se expide para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, Méx., por tres veces de tres en tres días, haciendo saber a quien se crea con algún derecho pase a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a veintuno de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—C. Secretario, Lic. Benito González Alvarez.—Rúbrica. 2362.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CUAUTITLAN
EDICTO

MORENO LEAL GABRIEL y JUANA MORENO LEAL promueve expediente número 1199/89, jurisdicción voluntaria la información ad perpetuam, respecto del predio sin nombre, domicilio conocido barrio de Capula, municipio de Tepotzotlán, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con calle pública; al sur: 10.00 m linda con Juana Moreno Leal; al oriente: 20.00 m linda con Jesús Fco. Sánchez Angeles; al poniente: 20.00 m linda con Juana Moreno Leal; tiene una superficie de 200.00 m².

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación, que se edita en la ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir derechos los que se crean con uno mejor, y se da el dieciséis de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Eliseo Cruz Garcés.—Rúbrica. 2342.—4, 7 y 12 julio.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

Expediente número 856/89.

Segunda Secretaría.

MARGARITA SANCHEZ SANCHEZ, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad perpetuam, respecto del predio denominado "Xochitilla", ubicado en el poblado de San Pablo Jotalpan, perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 10.00 m linda con calle; al sur: 10.00 m linda con callejón privado; al oriente: 36.40 m linda con el señor Fortino Sánchez; al poniente: 36.40 m linda con el señor Eligio Sánchez Sánchez, con superficie de 364.00 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación, que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México, a doce de junio de mil novecientos ochenta y nueve.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. J. Jesús Domínguez Gómez.—Rúbrica. 2354.—4, 7 y 12 julio.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO
EDICTOS

Exp. 231/989, EUGENIO BECERRIL MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 18.80 m con Hermilo Morroy; sur: 20.11 m con J. Guadalupe Blas; oriente: 24.09 m con Pedro Becerril Mercado; poniente: 23.40 m con calle Zaragoza; superficie aproximada de 461.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2341.—4, 7 y 12 julio.

Exp. 232/989, PEDRO BECERRIL MERCADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cabecera municipal, municipio de Atlacomulco, Méx., distrito de El Oro de Hidalgo, Méx., mide y linda: norte: 19.00 m con solar de Hermilo Morroy; sur: 19.00 m con J. Guadalupe Blas; oriente: 24.61 m con solar de Hermilo Morroy; poniente: 24.00 m con Eugenio Mercado Becerril; superficie aproximada de: 461.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 16 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Eduardo Rafael Velasco Ramírez.—Rúbrica.
2365.—4, 7 y 12 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTOS

Exp. 7160/89, RAFAEL ARAMBULA TERRONES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda norte: 13.00 m con Venustiano Carranza; sur: 12.42 m con Fidel Sanchez Pérez; oriente: 15.26 m con Luis Nieto Chaparro; poniente: 15.00 m con Venustiano Rojas M.; superficie aproximada de: 191.92 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 23 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2277.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 9576/88, C. SILVANA NORMA L. COLIN HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, barrio de San Miguel Zmacantepec, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, Méx., mide y linda: norte: 37.00 m con Paula Tinoco; sur: 37.00 m con Jacinto Rogelio; oriente: 9.75 m con Rosa Dena; poniente: 9.75 m con María Guadalupe Colín; superficie aproximada de: 360.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 9575/88, C. JESUS COLIN HERNANDEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre, barrio San Miguel Zmacantepec, municipio de Zimacantepec, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 52.80 m con Rosa Dena; sur: 52.80 m con Hilario Colín; oriente: 12.00 m con calle, poniente: 12.00 m con Jacinto Rogelio; superficie aproximada de: 633.60 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 17 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 5575/86, C. EVARISTO RIOS SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en cerrada de Ayuntamiento No. 7, Cacalomaacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda: norte: 4.05 m con Gregorio Arzate Urbina; sur: 4.05 m con cerrada de Ayuntamiento; oriente: 12.55 m con J. Concepción Ríos; poniente: 12.55 m con Antonio Olivos Robles; superficie aproximada de: 50.72 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 8 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. Juana Contreras Vergara.—Rúbrica.
2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTOS

Exp. 46/89, ERASTO VAZQUEZ MILLAN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Llano de la Presa, municipio de Zumpahuacán, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 112.00 m con propiedad de Adolfo Juárez; sur: 114.60 m Pedro Gutiérrez; oriente: 123.50 m con calle de La Presa; poniente: 113.30 m con Rufino Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 12 de junio de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 348/89, JUSTINO DELGADILLO SINTORA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el centro de Santa Ana, municipio de Ocuilán de Arteaga, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 6.00 m con calle que va para San Juan Atzingo; sur: 6.00 m con el vendedor; oriente: 9.00 m con Faustino Peñaloza Allende; poniente: 9.00 m con el vendedor; superficie aproximada de: 54.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 24 de mayo de 1989.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.
2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Exp. 11378/88, C. SIMON SALINAS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de las Amas, municipio de Tepetzotlán, distrito de Cuautitlán, Méx., mide y linda: norte: 16.15 y 11.50 m con camino vecinal y Fulmencio M.; sur: 27.20 m con José Salinas Torres; oriente: 18.40 m con Petra Rodríguez Ocaña; poniente: 9.00 y 7.00 m con Fulmencio M. y camino privado; superficie aproximada de: 370.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, México, a 12 de septiembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 466/02/89, C. AMADOR CORNEJO VIEYRA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guillermo P. No. 6, San J. Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 15.3 m con 17.0 m con casa número 6, de C. Guillermo Prieto; sur: 31.5 m con calle Sebastián Lerdo de Tejada; oriente: 42.00 m con casa número 6 calle Guillermo Prieto y 21.00 m C. Sebastián Lerdo de Tejada; superficie aproximada de: 983.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 24 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 705/03/89, C. LIDIA BAUTISTA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Tenayuca, s/n., Sta. Cecilia, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 12.00 m con Av. Lagunas Verdes; sur: 12.00 m con Arnulfo López García; oriente: 10.60 m con Rubén Rodríguez; poniente: 10.00 m con Julia López de Velera; superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 302/01/89, C. JESUS CRUZ CARMONA CHAVEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en P.D. Cerro de Barrientos, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.50 m con Pedro N.; sur: 7.50 m con calle López Mateos; oriente: 28.60 m con Ma. Gpe. Gonzaga; poniente: 28.60 m con Aurelio Carmona Chávez; superficie aproximada de: 215.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 16 de enero de 1989.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 5063/032/88, C. JUAN RAMIREZ SALINAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Camino Real No. 50, Calacoaya López Mateos, municipio de Tlalnepantla - Atizapán, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.00 m con Néstor Delgado; sur: 36.00 m con Leandra Delgado; oriente: 32.00 m con Hermilo Delgado; poniente: 31.00 m con Venancio Jiménez; superficie aproximada de: 1149.7 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 13 de septiembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 5064/031/88, C. FABIAN ARREDONDO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Ixcocoyapan, municipio de Atizapán de Z., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.45 m con Francisco Trejo Sánchez; oriente: 19.70 m con Av. Hidalgo; poniente: 15.45 m con José Avila; superficie aproximada de: 80.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México a 13 de septiembre de 1988.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. I.A. 9564/116/88, C. JOSE ALBERTO MORALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Primavera No. 3, Col. Capulín Soledad, municipio de Naucalpan de J., distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m con Alicia Rodríguez y Celerno Trejo; sur: 20.00 m con Luis R. Iste I.; oriente: 10.00 m con calle Primavera; poniente: 10.00 m con Cristóbal Botello; superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 7 de noviembre de 1988.—C. Registrador Lic. Jesús Córdova Gálvez.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 5507/048/88, C. MARCO ANTONIO CERVANTES CARRILLO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Espíritu Santo municipio de Sta. Ana Jilotzingo, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.35 m con camino; sur: 15.38 m con camino; oriente: 275.00 m con Roberto Nigrete García; poniente: 275.00 m con Trinidad Mayen; superficie aproximada de: 4,929.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 3 de octubre de 1988.—C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6745/224/89, ANGEL HERNANDEZ NAVA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 15.00 m con lote 1; al sur: 15.00 m con lote 3; al oriente: 10.00 m con calle José López Portillo; al poniente: 11.35 m con lote 5; superficie aproximada 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6746/225/89, MARTIN LASCANO GUTIERREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xal., municipio Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 17; sur: 15.00 m con lote 15; oriente: 8.00 m con lote 13; poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6747/226/89, MARIA GUADALUPE HERNANDEZ JURADO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xal., municipio Ecatepec, predio denominado "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 24, sur: 15.00 m con lote 21; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6748/227/89, JULIANA GARCIA GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 8; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con lote 20; poniente: 8.00 m con calle Coral; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6749/228/89, CATALINA GARCIA MENDOZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 20.00 m con lote 8; sur: 20.00 m con lote 10, oriente: 7.20 m con calle Isidro Fabela; poniente: 7.20 m con lote 14; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6750/229/89, ALBERTO MEJIA ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 19; sur: 15.00 m con lote 17, oriente: 8.00 m con lote 11; poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6751/230/89, IGNACIO OREA MUÑOZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 1; sur: 18.00 m con lote 3; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 26; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6752/231/89, ROBERTO CARDONA OLIVIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 5; sur: 18.00 m con lote 7; oriente: 8.00 m con calle Morelos; poniente: 8.00 m con lote 20; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6753/232/89, LORETO ACEVES ARANA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 28.20 m con lote 22; sur: 28.20 m con Av. Piedra Grande; oriente: 6.65 m con lote 10; poniente: 4.50 m con calle Coral; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6754/233/89, ORLANDO BELTRAN VITE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 21; sur: 15.00 m con lote 19; oriente: 8.00 m con lote 9; poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6755/234/89, ANA MARIA MORALES DE PAREDES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Edo. de Méx., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con cerrada s/n.; sur: 15.00 m con lote 2; oriente: 8.00 m con José López Portillo; poniente: 8.00 m con lote 6; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6756/235/89, MA. GUADALUPE MARTINEZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Estado de México, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 18; sur: 18.00 m con lote 16; oriente: 8.00 m con lote 9; poniente: 8.00 m con calle Acerina; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6757/236/89, ARCADIO BAZAN JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 8; sur: 18.00 m con lote 10; oriente: 7.90 m con lote 14; poniente: 7.60 m con calle Morelos. Superficie aproximada 139.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6758/237/89, MANUEL RAMIREZ RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 20; sur: 18.00 m con lote 18; oriente: 8.00 m con lote 4; poniente: 8.00 m con calle Acerina; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6759/238/89, JOSE RAUL MEDINA CASTAÑEDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 15.00 m con lote 4; sur: 15.00 m con lote 6; oriente: 8.00 m con lote baidío; poniente: 8.00 m con calle Germán Baz; superficie aproximada 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6760/239/89, ANA MARIA MEJIA ROSALES promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, Edo. de Méx., P.D. Piedra Grande, mide y linda: norte: 18.00 m con lote 9; sur: 18.00 m con lote 11; oriente: 8.00 m con calle Isidro Fabela; poniente: 8.00 m con lote 13; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6761/240/89, VICTORIANO CHAVEZ ROJO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Morelos, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 17.70 m con lote 1; sur: 21.70 m con lote 3; oriente: 23.70 m con calle Rubí; poniente: 23.70 m con lote 17 y 18; superficie aproximada 460.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6762/241/89, GLAFIRA AGUILAR DE JIMENEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. Piedra Grande, mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 2; al sur: 18.00 m con lote 4; al oriente: 8.00 m con Isidro Fabela; al poniente: 8.00 m con lote 20; superficie aproximada de 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6763/242/89, JOSE MARCELINO HERNANDEZ SOTO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en ampliación San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 17; sur: 18.00 m con lote 15; oriente: 8.00 m con lote 7; poniente: 8.00 m con calle Morelos; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6764/243/89, DAVID LOPEZ ISLAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 18; sur: 18.00 m con lote 16; oriente: 8.00 m con lote 6; poniente: 8.00 m con calle Morelos; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6765/244/89, SUSANA ANDONAEGUI DE ARENAS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec, P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 18.00 m con lote 1; sur: 18.00 m con lote 3; oriente: 8.00 m con calle Morelos; poniente: 8.00 m con lote 21; superficie aproximada: 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6766/245/89, ISAIAS VAZQUEZ COLUNGA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 20.00 m con Silvestre Mejía; sur: 20.00 m con Filiberto Ronquillo; oriente: 8.00 m con propiedad privada; poniente: 8.00 m con calle Rubí; superficie aproximada: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 11 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6767/246/89, ROGELIO CORTEZ PANIAGUA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 16.00 m con lote 16; sur: 16.00 m con lote 14; oriente: 8.00 m con lote 8; poniente: 8.00 m con calle Morelos; superficie aproximada 144.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6768/247/89, PEDRO JIMENEZ SANTIAGO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: norte: 15.00 m con lote 9; sur: 15.00 m con Av. Acueducto, oriente: 16.00 m con calle Germán; poniente: 16.00 m con lote 11 y 12; superficie aproximada 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 6744/223/89, JUAN ROBLES GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ampl. San Pedro Xalostoc, municipio de Ecatepec de Mor., P.D. "Piedra Grande", mide y linda: al norte: 19.00 m con lote 14; al sur: 19.00 m con lote 6; al oriente: 8.00 m con lote 18; al poniente: 8.00 m con calle Isidro Fabela, superficie aproximada 152.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 10 de mayo de 1989.—El C. Registrador, Lic. Miguel A. Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

2292.—29 junio, 4 y 7 julio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CHALCO

EDICTOS

Exp. 3229/89, C. MARGARITA QUIROZ DE SANCHEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 7.00 m con camino; sur: 7.00 m con Margarita Quiroz; oriente: 51.75 m con Porfirio López; poniente: 51.75 m con Andrés Flores Nava; superficie aproximada de: 362.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 7 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.

Exp. 3310/89, C. VIDAL DE LA CRUZ DOMINGUEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Tres Piatos", Tenango del A., municipio de Tenango del Aire, distrito de Chalco, México, mide y linda: norte: 62.50 m con José Fragozo Trejo; sur: 70.00 m con María Encarnación Cabello; oriente: 126.50 m con Arturo Verdura Fragozo; poniente: 150.50 m con río; superficie aproximada de: 9,175.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 27 de febrero de 1989.—C. Registrador, Lic. José Luis S. Gómez Rojas.—Rúbrica.

2290.—29 junio, 4 y 7 julio.